



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Interino para Plaza de PTC Vacante Temporal

CT 202501-00128

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 09 de agosto de 2024, reunidos en la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Graciela Infante Rivera, Coordinadora Académica Regional SEA Poza Rica; así como las CC. Dra. María Isabel Gómez Anel y Mtra. Nora Hilda Liahut Franco, todas integrantes del Consejo Técnico del PE Derecho SEA Poza Rica; a fin de proponer con base al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico, Interino por Persona "IPP", en la plaza "4" de Profesor de Tiempo Completo, vacante temporal con motivo de "Licencia por Funciones Directivas" de la C. Graciela Infante Rivera; así como proponer con base en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico, Interino por Persona "IPP", en la plaza "18446" región Poza Rica, de Técnico Académico de Tiempo Completo por motivo de "Licencia sin Goce de Sueldo" de la C. Patricia Berlín Mendoza, en el PE de Derecho SEA Poza Rica con base a los siguientes: -----

Considerandos: -----

Referente a la plaza de Profesor de Tiempo Completo: -----

- I. Es puesto a consideración del Consejo Técnico la orden del día de la presente sesión para su aprobación, resultado que se detalla en el apartado de Acuerdos de la presente Acta. -----
- II. Desde el mes de febrero de 2022 la C. Graciela Infante Rivera fue nombrada como Coordinadora Académica Regional del SEA Poza Rica, aplicando licencia por Funciones Directivas en su plaza "4" como Profesora de Tiempo Completo -----
- III. Que en atención a la Licencia de la C. Graciela Infante Rivera, con fecha 08 de agosto del año en curso, se publicó aviso de plaza vacante temporal con tipo de contratación "Interino por Persona IPP", fundamentado en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para hacer la designación de entre el personal académico de esta dependencia para brindar atención inmediata a las actividades de docencia, investigación tutoría y gestión, que la C. Graciela Infante Rivera realizaba. -----
- IV. En la presente sesión de Consejo Técnico se da a conocer a los integrantes sobre la solicitud recibida por un docente interesado en participar en el aviso para dicha plaza; explicándose puntualmente lo siguiente: Que con fecha 08 de agosto del año en curso se recibió solicitud por parte del C. Eduardo Alberto Mendoza Pérez, manifestando su interés en participar como aspirante a la plaza de Profesor de Tiempo Completo que nos ocupa, verificándose en cada uno de los documentos que el docente presentó, que cubre el perfil académico profesional requerido en el citado aviso -----

Referente a la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo: -----

- I. Que desde el periodo febrero - julio 2020 la C. Graciela Patricia Berlín Mendoza ha solicitado Licencia sin goce de sueldo en su plaza "18446" como Técnico Académico de Tiempo Completo, lo anterior por ocupar una designación de Magistrada en el Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- II. Que en atención a la reiterada Licencia sin Goce de Sueldo de la docente Graciela Patricia Berlín Mendoza, con fecha 8 de agosto del año en curso, se publicó aviso de plaza vacante temporal con tipo de contratación "Interino por Persona" para hacer la designación de entre el personal académico de esta dependencia para brindar atención inmediata a las actividades de apoyo a la docencia y gestión, que la Mtra. Graciela Patricia Berlín Mendoza realizaba. -----
- III. Que se cuenta con la solicitud de un aspirante: Lic. Raul Montalvo Gómez quien es docente adscrito al PE verificándose en cada uno de los documentos que el docente presentó, que cubre el perfil académico profesional requerido en el citado aviso. -----
- IV. Que la Coordinadora Académica Regional del SEA Poza Rica, en la presente sesión, expuso para conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Técnico, la solicitud y el expediente del docente para su conocimiento y valoración -----





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación de Interino para Plaza de PTC Vacante Temporal

CT 202501-00128

Acuerdos: -----

Respecto a la plaza de **Profesor de Tiempo Completo**: -----

- I. Se aprueba la orden del día de la sesión de Consejo Técnico de fecha 08 de agosto del año en curso.
- II. Con base en lo detallado en los considerandos de la presente acta, se avala la participación del C. Eduardo Alberto Mendoza Pérez -----
- III. Una vez analizada la solicitud que realiza el C. **Eduardo Alberto Mendoza Pérez**, con No. de personal 56179; y considerando que el docente además de contar con el perfil requerido en la convocatoria, está participando activamente en los procesos de diseño del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, es integrante de la Comisión de rediseño del Plan de estudios y de la Academia de Derecho Fiscal, Económico y Financiero, participa como tutor académico, tiene diversas publicaciones de artículos relacionados con el perfil requerido, es enlace cultural y tiene disposición para colaborar con otras comisiones institucionales en donde se requiera su participación, adicionalmente el C. Eduardo Alberto Mendoza Pérez está consolidando su perfil académico ya que actualmente se encuentra estudiando el doctorado mismo que impactará en los indicadores institucionales, además el citado docente, está participando en los convenios que se firmarán por parte del SEA con las cámaras empresariales, por lo anterior, el Consejo Técnico del PE Derecho SEA decide en Pleno, y por **Unanimidad designarle como Interino por Persona en la plaza "4" de Profesor de Tiempo Completo para el periodo agosto 2024 - enero 2025.** -----

Respecto a la plaza de **Técnico Académico de Tiempo Completo**: -----

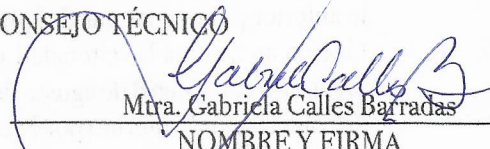
- I. Con base en lo detallado en los considerandos de la presente acta, se avala la participación del C. Raul Montalvo Gómez -----
- II. Para la Región **Poza Rica**, una vez analizada la solicitud que realiza el C. **Raul Montalvo Gómez**, en cuanto a: Formación Académica: Licenciatura en Derecho. Antigüedad 5 años. Gestión: Tiene conocimiento y colabora en los procesos de inscripción escolar. Participa en actividades académicas y administrativas que se llevan a cabo en la Coordinación Académica Regional del SEA Poza Rica. Es integrante del Sugir. Participó en el proceso de rediseño del Plan de Estudios del PE Derecho SEA. Fue integrante de la Comisión de Vinculación que participó en Expo Orienta y otros eventos académicos. Tutoría: Tutor académico en el PE del Derecho y participa en el ejercicio de programación académica con utilización del PLANEA. Generación y aplicación del conocimiento: Dirección de Trabajos recepcionales, así como jurado. -----
- III. Se decide **designarle por UNANIMIDAD como "Interino por Persona" en la plaza "18446" de Técnico Académico de Tiempo Completo, para el periodo agosto 2024 - enero 2025.** ---

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha firmando quienes en ella intervinieron.-----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

  
Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar

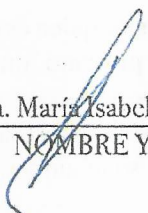
NOMBRE Y FIRMA

  
Mtra. Gabriela Calles Barradas

NOMBRE Y FIRMA

  
Mtra. Graciela Infante Rivera

NOMBRE Y FIRMA

  
Dra. María Isabel Gómez Ancel

NOMBRE Y FIRMA

  
Mtra. Nora Hilda Lianut Franco

NOMBRE Y FIRMA